

## Septiembre de 2024

## Resolución de adjudicación del suministro de etiquetas-precintos y sobres de seguridad SOLPED11073

Departamento de Compras

Con fecha 1 de agosto de 2024, el órgano de contratación competente aprobó la exclusión de la empresa GEMED SOLUCIONES, S.L. del procedimiento de contratación, la evaluación de ofertas, la clasificación de ofertas y la identificación de ofertas en presunción de anormalidad del suministro de etiquetas-precintos y sobres de seguridad.

Con fecha 6 de agosto de 2024 se requiere a la empresa MEGA FORTRIS IBERICA S.L., que justifique y desglose razonadamente su oferta en presunción de anormalidad identificada.

Dicha empresa aportó en plazo la documentación solicitada, remitiéndose la misma al Departamento de Seguridad para su análisis. Una vez analizada la documentación presentada por MEGA FORTRIS IBERICA S.L. para justificar y detallar sus ofertas, el Departamento de Seguridad, considera viable la oferta presentada por dicha empresa.

Con fecha 8 de agosto de 2024 se solicita a MEGA FORTRIS IBERICA S.L. la documentación acreditativa y cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

La empresa remite en plazo la documentación solicitada, considerándose acreditadas tales circunstancias conforme a lo indicado en el Pliego de Cláusulas Particulares.

## **Propuestas**

Se solicita al órgano de contratación:

- La aceptación de la oferta de MEGA FORTRIS IBERICA S.L., inicialmente incursa en presunción de anormalidad.
- La adjudicación a la empresa MEGA FORTRIS IBERICA S.L. del suministro de etiquetas-precintos y sobres de seguridad, por un importe de 14.550,00 euros, que incrementado con el 21% de IVA vigente alcanza un total de 17.605,50 euros, y que está cubierto por el gasto autorizado.



Director de Compras





Intervención Delegada del Banco de España

Aprobadas la aceptación de la empresa MEGA FORTRIS IBERICA S.L. y la adjudicación en los términos propuestos.



Director General

Acepta esta resolución de adjudicación.

MEGA FORTRIS IBERICA S.L.